

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 40.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 31 de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cts., atrasado 50.

AÑO XXX.

JUEVES 29 DE SETIEMBRE DE 1887.

NÚM. 9242

## AVISO AL PUBLICO

Los choriceros extremeños establecidos en la calle de Pascual 7, ponen en conocimiento de su numerosa parroquia que desde 1.º de Octubre, cesan en dicho establecimiento, CONTINUANDO SUS OPERACIONES EN EL NUEVO PLAZA DE CARNICERIAS, 4, donde siguen sirviendo los especiales *garbanzos de Castilla* a los precios de 40, 44, 50 y 60 rs. arroba, garantizando sus clases, como igualmente de todos cuantos géneros se expendan en dicha casa, habiéndose recibido el *bacalao de Escocia*, que se venderá a 5 rs. kilog., y la *nueva manteca de vaca hamburguesa* que se dará a precios sin igual.

### CHORICERIA EXTREMEÑA

DE JUAN BEJARANO E HIJOS  
ANTIGUA CASA DE SORIANO  
plaza de Carnicerías, 4 11

ACADEMIA PREPARATORIA  
PARA CARRERAS ESPECIALES  
fundada y dirigida

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA  
CON LA COOPERACION  
DE REPUTADOS PROFESORES  
3—Calle de RUIPEREZ—3  
MURCIA 6

La Sociedad de aguas potables  
DE STA. CATALINA DEL MONTE  
A EL PUBLICO

Esta Sociedad, deseosa de corresponder al favor que viene recibiendo del vecindario de esta población, desde que se han abierto al público las fuentes establecidas en diversos puntos, y conociendo que no todos los encargados de surtir de estas puras y limpias aguas a los consumidores, cumplen como deben en este servicio, llevando como agua de Sta. Catalina las de algibes ó pozos, valiéndose para ello del poco cuidado del público en recoger é inutilizar los talones ó papeletas que dan los encargados de las fuentes; ha acordado establecer carros que llevarán el agua á domicilio á los precios que abajo se expresan.

Esta nueva mejora evitará al público pagar á los aguadores precios por estas aguas que hoy ya no tienen razón de ser, al mismo tiempo que dará la seguridad al consumidor de ser el agua verdaderamente de Sta. Catalina.

No nos cansaremos de recomendar al público que siempre exija los aguadores é inutilice los talones que á todos se dan en las fuentes, para de esta manera evitar los muchos fraudes que hoy se cometen.

Oportunamente se anunciará el día que empezará la venta de agua á domicilio, así como el distintivo que llevarán los carros.

Precio del agua á domicilio  
Por cada carga en planta baja  
ó piso de tierra, por todo  
gasto. . . . . 15 cts.  
En el primer piso. . . . . 16 »  
En el segundo. . . . . 18 »  
En el tercero. . . . . 20 »  
5-5 LA EMPRESA.

## INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación especial en la Academia dirigida por D. Joaquín Pérez, Secretario de la Sucursal de dicho Banco, en esta plaza.

Horas: de 5 á 7 de la tarde.—Lucas núm. 3-2, frente al Casino. 5-2

INYECCION SABZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C. y Dr. Sáez, Barcelona.

## LA MADRILEÑA

57, PLATERIA, 57.  
Ranilletes. Chocolates.  
Dulces para refrescos. Cafés, tes y licores.  
Pastas madrileñas. Bizcochos fantasía,  
e italianas. Caramelos.  
Bombones y Grageas. Peladillas de Alcoy.  
Conservas. Galletas.  
57, PLATERIA—PLANELL—PLATERIA 57  
8-3

## LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS

ofrece al público cuantas bebidas y comestibles se pueden desear. 2

## LA PAZ DE MURCIA

El gran Oriente, fatigado por las contrariedades de sus torpezas, se fué á Logroño para cuidar de la salud de su cariñoso padre. La corte descansará, y el país recobrará su tranquilidad. Como en un acto muy solemne decía un amigo nuestro muy querido, *estamos de enhorabuena*. El horizonte político se despeja y cada uno ocupará el puesto que en justicia le corresponda. Nos parece que tantas farsas hemos presenciado, para que no deseáramos el ansiado día de que desapareciesen, para bien de la nación y de las instituciones. Se acerca el momento de pedir al Gobierno estrecha cuenta de sus actos, y los representantes del pueblo en Cortes, lo harán sin contemplaciones de ningún género peso

á quien pese y cueste lo que cueste. Nosotros no creemos conveniente ni patriótico, que haya una crisis parcial, puesto que todo el Ministerio es culpable y todos deben responder á los cargos que se le dirijan, descendiendo después de sus poltronas para obtener la licencia absoluta, si resultase que su conducta no satisfacía á las justas exigencias del país, ni era digna de continuar mereciendo la confianza de la Corona.

Los infundios que se descubren en provincias; la inmoralidad que se denuncia en Cuba; las torpezas del gobierno en sus actos más esenciales y las rivalidades entre los mismos ministros de la Corona, todo acusa de un próximo é inevitable cambio de política. Por otra parte, el conflicto franco-alemán que se anuncia, pudiera traer serias complicaciones y es necesario un Gobierno fuerte que sirva de muro de contención para evitar que ciertas corrientes, no traspasen el límite de lo natural, justo y conveniente. Y á la vez que contenga ese oleaje que se dibuja, dentro y fuera, no rehuir los compromisos que se tuvieren contraídos en la oposición. Lo ofrecido es deuda y debe pagarse religiosamente.

Es posible, que á pesar de verse tan claro, nos venga el amigo Bermúdez diciendo, que hay ministerio Sagasta para muchos años. Pero á esta afirmación gratuita, tenemos contestado, y lo propio hemos dicho á uno de nuestros estimados colegas que padece de la misma manía.

Nunca un Ministerio se halla más próximo á dejar las riendas del poder, que cuando «La Correspondencia de España» le concede más vida.

Bermúdez y compañeros mártires y confesores, pertenecen á la misma escuela y es natural que coincidan en sus manifestaciones. Mas, lo cierto, y que no se oculta al más miopo, es que *este ministerio se va, se va, se va*.

Aunque en lugar preferente, pudiera ver «El Noticiero» lo que pone en duda, y recordando números anteriores lo que nuestro partido piensa acerca del telegrama que de «El Diario de Orihuela» publica en su número del 27 de los corrientes, vamos á tranquilizar á nuestro colega, diciéndole: que si según todas las probabilidades, es llamado al poder el partido reformista, será con su bandera, admitiendo en sus filas á los que hagan profesión de fé y presten acatamiento á nuestro jefe indiscutible, Sr. López Domínguez.

Si al venir á nuestro campo elementos del fusionismo, esto puede llamarse fusión, nosotros no lo entendemos así, pero dejamos á los demás su libertad de criterio.

Inteligencias con Sagasta, las tenemos por imposibles. ¿Lo quieren mas claro «El Diario de Orihuela» y «El Noticiero de Murcia»?

Nuestro colega «El Diario» contestando á la consulta de «El Criterio», sobre si deba ó no publicar una crítica que tiene encargada y le han ofrecido de las composiciones premiadas en el certamen literario del Ayuntamiento; consulta que hace por la duda de si podrá afectar esa anunciada crítica, á los certámenes futuros; dice terminantemente:

«Nuestra opinión es que la publique. ¿Por qué no?»

Ante la afirmativa de nuestro ilustrado compañero y nuestra negativa, creemos oportuna algunas explicaciones por nuestra parte, á fin de salvar la contradicción que se notaría al leer nuestros números anteriores. En estos indicábamos que al estado donde habían llegado las cosas, se hacía indispensable un debate de la crítica sobre la crítica, sostenido por el que lo iniciara y no por torcidas personas, porque esto, si sucediese, carecería de interés, y no tendría, hasta cierto punto, razón de ser. Al consultarnos sobre la conveniencia ó inconveniencia de la publicación de esa crítica, se nos indicó que no es la persona que en un principio ó como la mas interesada se croyó pensaba hacerla, y en este caso, nuestro parecer no podría ser otro que el que tenemos emitido, al evacuar dicha consulta. En resumen: si el inspirado vale laureado, insiste en los primeros propósitos que se le atribuyen, por no hallarse conforme con el veredicto del Jurado, no puede ni debe costársela su defensa, pero si se desentendiendo de esta por razones que respetáramos, no estaría bien confiado á otro esa crítica, siendo tan competente en la materia y tratándose de un asunto que le afecta directa y personalmente. Hemos dicho sobre el particular lo bastante para que se nos comprenda.

Según da á entender «Las Provincias», en la comisión de Hacienda del Ayuntamiento hay quien tiene el propósito de molestar á una personalidad de la Junta del Cementerio, y nuestro colega se

pono de parte de esa personalidad á quien sin duda conocerá.

Nosotros no estamos en el secreto; hemos juzgado el asunto por lo que resultó de la discusión habida en la última sesión del Ayuntamiento, por lo que dice la ley y por lo que está acordado; si al querer cumplir con esto se lleva otro propósito lo sentimos, pues al buen cumplimiento no debe animar otra pasión que la de la legalidad.

Ayer copió «El Diario» un extenso artículo de «El Día», en el que se hace ver que en 1879-80 hubo quienes pagaron el 2.º trimestre de contribución, y habiéndoseles exigido ahora el 4.º, resulta que del semestre condonado, solo les ha alcanzado la gracia en un trimestre.

A nosotros no nos ofrece dudas el asunto. Los cobradores están en su legítimo derecho al exigir el pago del 4.º trimestre y hacer los expedientes consiguientes para el que no paga; pues los cobradores no son los que dictan resoluciones. Ahora, el contribuyente que por circunstancias especiales no ha gozado de la gracia general, tiene el derecho, y para nosotros es indudable que le será reconocido, de acudir en reclamación á las oficinas de Hacienda y estas le reintegrarán del trimestre de gracia, que los buenos pagadores abonaron en su tiempo, pues esta circunstancia debe favorecerles para una resolución justa y legal.

La condonación fué general, de un semestre completo, y autorizada por las Cortes, y ese semestre comprendía los trimestres 2.º y 3.º del año citado. Desde el momento en que la condonación quedó acordada empezó el derecho á reclamar la devolución del 2.º á los que lo pagaron, y ese derecho no ha caducado, pues la condonación no fija plazos ni términos. El que no reclamó entonces puede reclamar ahora, y el perjuicio de esos buenos contribuyentes quedará reducido al gasto del papel que necesitan para la solicitud.

Nos alegramos sinceramente haber interpretado mal ciertas palabras cogidas al vuelo y sin mediar explicaciones. Ya sabe «El Criterio» que le estimamos y nos daale cuando creemos no vemos correspondidos.

Las antipatías que se fundan en una injusticia, dejan de existir cuando esta no se ha cometido.

Es la explicación mas franca y leal que puede darse, al redactor de nuestro querido colega «El Criterio», por cuya redacción, por motivos que como no puede hoy pasar nuestro buen amigo y compañero.

Recomendamos á nuestros jóvenes lectores el anuncio «Ingreso en el Banco de España», por ser una carrera en la que el movimiento del personal no depende de cabales. La preparación para la misma puede hacerse en Murcia en la Academia dirigida por el competente Secretario de la Sucursal de esta ciudad.

Muchas veces nos hemos lamentado de la falta de unión que reina en la prensa local, cuyo compañerismo no pasa del uso de buenas palabras, no siempre, y no se traduce NUNCA en otras cosas que afectan á la vida de las publicaciones. Hoy viene en nuestro auxilio «El Noticiero», que es de los que alguna vez no han hecho caso de nuestras excitaciones para venir á un acuerdo, y dice:

«Las empresas teatrales de Barcelona según vemos en «El Monitor», PAGAN los anuncios reclamados que insertan los periódicos, sin perjuicio de ocupar de regalo su localidad respectiva.

Aquí en Murcia, los periódicos lo hacen todo gratis, anuncios del Ayuntamiento, del Banco (1), de las oficinas de Hacienda, todo se hace por derecho de conquista y los bombos á cónicas kilométricos, ó á empresarios apíscres de taquilla, también gratis, para eso tienen butacas, dicen ellos.

Si tuviéramos la unión que debe existir en toda corporación ó gremio, no se retirarían de la prensa local, los que la buscan en momentos supremos, para sus fines particulares.

La prensa unida es un poder; una fuerza; sin esa unión cada cual va por su camino, sin pena ni gloria y el periodismo queda reducido á cero, viviendo casi por amor de Dios, con la langosta permanente de los suscritores de paga. Y basta por hoy.

¡Apuesta algo «El Noticiero» á que los demás nada dicen de sus quejas, ó cuando mas dan una ovación?

Esta noche, según dicen, pues la prensa anda descazada de noticias de espectáculos desde que Milá suspendió sus avisos, y estableció la costumbre del silencio, parece que hay función en el

(1) El Banco y el Instituto pagan los anuncios, estimado colega.

Teatro del Porvenir del Burrio por el prestidigitador Sr. Cayetano, dedicada al Presidente honorario de aquella sociedad, Sr. Lafuente.

Dice «El Diario»:  
«Esta tarde se celebrará en la plaza vieja la última función gimnástica y acrobática, á beneficio del Sr. Latur, (antes Milá hijo), que se elevará en el magnífico globo Milagro. La entrada cuesta un real solamente, y el que pueda debe ir, porque contribuirá á una obra benéfica particular.»

Nosotros nada sabemos de este señor Latur antes Milá hijo, pues sin duda imita al que pasaba por su padre.

## CORRESPONDENCIAS

Sr. Director de LA PAZ.  
Madrid 28 Setiembre de 1887.

Estimado amigo: mi prolongado silencio; no acusa olvido y si tan solo falta de noticias importantes que poder comunicarle. Hoy que las tengo recientes y de próximos resultados, como la pluma, siquier sea para felicitarle, dándonos todos la enhorabuena, pues para nadie es un misterio, que esta situación no puede resistir ya el peso de sus reiterados exabruptos.

La cuestión previa que hay sobre el tapete es sobre si el Gobierno se presentará á las Cortes, íntegro ó remendado, ó desaparecerá desde luego, sustituyéndole el que la opinión pública señala como el más competente para conjurar los conflictos, tanto exteriores como interiores que nos amenazan.

La resolución de Martínez Campos, ha aumentado las complicaciones del Gobierno, el cual caerá con Sagasta, sin que á este le valga el poco correcto procedimiento de presentar tan solo las dimisiones de sus compañeros. La suya acompañará á la de estos y todos sufrirán la suerte que les tiene deparado el destino en justa recompensa de sus desaciertos.

Un ministerio Martínez Campos sería puramente de transición; y esto, en vez de resolver el problema, lo complicaría.

Todas las miradas se fijan en el general López Domínguez, puesto que es el único que está llamado á hacer frente á las circunstancias demasiado críticas que nos rodean, á fin de salvar al país y á las instituciones.

Hasta otra, se despide su afectísimo amigo.—Z.

## NOTICIAS

El día 1.º de Octubre darán principio las clases de 2.ª enseñanza en el Colegio de la Purísima Concepción, calle de Aljezares, núm. 4. 2

Procedente de Madrid llegó ayer en el tren correo y prosiguió su viaje á Lorca y Aguilas el Sr. Marqués de Loring, cuyo viaje está relacionado con la inmediata organización de los trabajos de la línea de Murcia á Granada, para la cual ya están los destajistas instalados y preparados en las respectivas zonas de explanaciones y obras.

Esta tarde á las 4, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de tratar sobre el encabezamiento del impuesto de consumos, cuya concesión se le ha participado oficialmente.

Anteanoche amenizó la velada en el café del Comercio, de 9 á 11, el conocido prestidigitador Sr. Enrique Cayetano, siendo muy aplaudido en los diferentes experimentos que verificó, sobre todo en el de los pañuelos, el de la carta, que luego aparece dentro de una vela, y en los equilibrios del plato *sopero*.

En uno de los intermedios se llevó á efecto una rifa á beneficio del artista rifandose varios objetos, entre ellos una bonita botanadura de pliqué.

Según se nos ha dicho, esta noche repite sus experimentos en el café Oriental.

En Agrés se halla enfermo de cuidado el Excmo. Sr. D. José María Muñoz.

El dueño de los 100 kilogramos de sal aprehendidos en los asientos de una tartana, ha sido condenado por la junta administrativa, al pago de dobles derechos, y el del aceite aprehendido en la misma forma que la sal antedicha, al pago de 5 derechos.

Anteayer se recaudaron en los diferentes felatos de esta capital por el concepto de consumos 1,235 pesetas 37 céntimos.

Por este mismo concepto ha ingresado en la Tesorería de Hacienda de la provincia el Ayuntamiento de Lorquí 333 pesetas 33 céntimos.

Desde primero de mes según parece, se venderá por las calles, entre siete y ocho de la noche «El Noticiero de Mur-

cia»; nos alegraremos obtenga el éxito nuestro colega que en otras capitales como Valencia los periódicos que se venden de igual manera, pues el público está en ellas acostumbrado á este medio de compra.

Ha fallecido en Albacete el abogado D. Felipe Vergara Navalón.

Nuestro amigo D. Miguel Yagües, que estaba nombrado recientemente para un destino en Cuba, ha obtenido la plaza que dejó vacante la defunción de don Antonio Palaez.

Ayer oímos decir que la compañía que primero visitará nuestro coliseo será una de ópera en la que figuran la notable y simpática *prima donna* señorita Fons.

Nos alegráramos, pues ya tenemos deseo de escuchar la sublime música de Verdi, Gounod, Meyerbeer y demás géneros de tan divino arte.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital los cadáveres de 4 adultos y 3 párvulos.

La guardia civil de Catayaca ha capturado á dos individuos que en el sitio denominado Barranco de las Cañas habían hurtado frutas y hecho un disparo contra el guarda jurado que les salió al encuentro.

Ha sido ampliado el plazo para la adquisición de cédulas personales hasta el 31 del próximo Octubre, llegado este plazo ya se cobrarán con el recargo correspondiente.

Lo avisamos á nuestros lectores por ser cuestión de interés personal para todos dada la necesidad de los documentos mencionados.

Dice «El Diario» de Albacete del 27: «Como teníamos anunciado, el sábado último celebró órdenes generales el Sr. Obispo ante infinidad de personas deseosas de presenciar un acto tan poco visto en esta ciudad.

Los señores ordenandos, después de visitar y dar las gracias á su Prelado, según costumbre, visitaron los edificios mas notables de esta ciudad, partiendo en el tren mixto de la noche.

Reciban nuestra enhorabuena. —Consignamos con el mayor gusto, satisfaciendo los deseos de los señores que han venido á recibir las sagradas órdenes administradas el sábado último por el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, su gratitud á la Excelentísima Diputación provincial, al clero, á «infinidad de particulares y al público en general de Albacete, por la buena acogida que desde que llegaron á la estación les han dispensado todos, siendo objeto de las mas señaladas atenciones, por las que les vivirán agradecidos.

—La banda municipal obsequió anoche con una serenata al Sr. Obispo ejecutando con gran acierto varias piezas de su repertorio, pero antes de terminar, una copiosísima lluvia hizo que la música y la muchedumbre que ocupaba la calle del Cura y sus alrededores se retirasen.

El Sr. Obispo hizo grandes elogios de nuestra banda.

—Ayer después de la misa mayor confirió el Sr. Obispo por última vez el Sacramento de la confirmación, siendo padrinos D. Antonio Cano Manuel y su señora esposa.

Esta mañana debió partir para el Salobral y efecto de la lluvia que ha durado toda la noche y aun continúa se ha suspendido el viaje.»

La noche de ayer fué amena en diversiones públicas gratis, que son á las que acude siempre el público con mas entusiasmo.

De 7 á 9 la banda del señor Raya dió una serenata al conocido médico de esta población D. Miguel Giménez Baeza, con motivo de ser hoy su día.

De 9 á 11 hubo música y cuerdas en la parroquia de S. Miguel, estando muy concurrida la puerta del Porcel y sus inmediaciones, presentando un buen golpe de vista aquel sitio por lo animado é iluminado.

Y en el Café Oriental el prestidigitador Sr. Enrique Cayetano dió otra velada de prestidigitación que agradó muchísimo al público.

No podemos quejarnos como otras veces de que no se presentan ocasiones para distraernos.

Y eso que no contamos las polémicas periodísticas ó literarias que entran también por mucho.

Por el impuesto de derechos reales han ingresado en estas oficinas de Hacienda: Lorca 10.592 pesetas 73 céntimos, Mula 1.775'40 y Cieza 9.256'31.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Fomento.**—Real decreto dictando disposiciones para realizar el censo general de la población que ha de verificarse en la Península e islas adyacentes la noche del 31 de Diciembre de este año al 1.º de Enero de 1888.

—Real orden encargando interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general instituto geográfico y estadístico á D. Francisco de P. Amillaga.

—Otra dictando disposiciones acerca de los expedientes de sustitución de los maestros y maestras de instrucción primaria en el desempeño de sus cargos.

**Ultramar.**—Real decreto nombrando oficial de la clase de terceros de la secretaría de este ministerio, á don Leon de la Fuente Montero.

—Otro nombrando contador de la clase de primeros del Tribunal de Cuentas del reino con destino á la sala especial de Cuba á D. Rafael Franco y Fominaya.

**Gobernación.**—Real orden mandando proceder á la celebración de la subasta para establecer y explotar una red telefónica en Salamanca.

NOTICIAS GENERALES

Un suceso por demás extraño acaba de ocurrir en París, siendo los principales protagonistas Mr. Decherer, su amante y el Dr. Castelnaud.

Hé aquí el hecho, tal como ha sido informado á los tribunales, que entienden en el asunto:

En 1888 suscribió un Mr. Decherer en varias compañías de seguros uno, cuyo total subía á francos 960 000. Los seguros iban inscritos á favor de una señora B., amante de Decherer, y que pasaba por su prima.

Mr. Decherer era agente de negocios y estaba muy mezclado entre la gente política. Poco después de hechos los seguros sufrió grandes reveses de fortuna y empezó á buscar medios de hacer dinero.

Se le ocurrió uno, y fué á buscar al doctor Castelnaud, muy conocido en las reuniones republicanas.

—He firmado—le dijo—varios seguros á favor de mi querida por valor de 360.000 francos. No ha habido inconveniente porque los médicos de las compañías han dicho que tengo una salud primera, como dicen los aseguradores. ¿No sería posible encontrar un hombre de mi edad que esté á punto de morir y que sea enterrado en mi lugar?

No pareció mal la idea al doctor, y se avisó con un boticario, Mr. Martinet, amigo político suyo, á quien presentó el asunto en esta forma:

—Estoy un poco enfermo y voy á cuidarme en Meudon. Pero para no aburrirme quisiera ensayar allí un método de curación que he encontrado para sanar hasta los tísicos del último grado. ¿No podrías proporcionarme un tísico á quien curara allí?

El boticario consintió y halló entre sus clientes un tísico que se prestó á la cura y que fué conducido á Meudon á casa del doctor, donde en vez de morir curó, hasta el punto de tener que ir á Niza á acabar su restablecimiento. En aquel trance se buscó un cadáver y se le hizo pasar por el de Decherer, cuyo cadáver acompañó Mad. Decherer al cementerio vestida de luto.

Después de esto, ambos amantes hicieron llegar á Londres el certificado de defunción y la petición de pago de los 360.000 francos firmada por Mad. Decherer, á cuyo nombre estaban los seguros.

Las compañías se sorprendieron de aquella muerte inesperada, y se negaron á pagar mientras no se cerciorasen bien.

El certificado de defunción estaba suscrito por Castelnaud.

Se levantó ante el consúl inglés un acta, en la que se hicieron constar los extremos de la defunción, en la que todos, Mad. Decherer y una criada del doctor Castelnaud juraron que el muerto era Mr. Decherer.

Un día, la criada del doctor vió aparecer en la puerta al muerto, al mismo Decherer, vivo y sano. Como dió la coincidencia de que el cadáver que se buscó era parecido á Decherer; la criada creyó tener delante una visión del otro mundo.

—¡Vos sois Mr. Decherer!—exclamó.

—¡Callate, desgraciada, en nombre de lo que mas quieras!—respondió Decherer poniéndola un lazo de oro en la mano.

Las compañías enviaron un agente á que ofatara lo de la defunción. Este agente cayó enfermo, y las compañías enviaron otro, que tal vez menos diestro, averiguó que Decherer estaba bien muerto.

Decherer y su amante fueron á Londres á cobrar los 360.000 francos, que fueron pagados á Mad. Decherer, excepto 25.000 francos que debían pagarse al boticario Martinet, y éste, por convenio verbal debía entregar al doctor Castelnaud. Era el premio de la mixtificación.

Una vez cobrado el dinero, los amantes pusieron tierra por medio.

El agente de las compañías que se puso enfermo recobró la salud y se puso en campaña, pudiendo obtener revelaciones de una tal Maria Grovig, criada que entró á servir posteriormente al doctor Castelnaud, pero que sabía toda la historia.

Inmediatamente fueron presos el doctor, el boticario, el hijo y yerno del doctor y la criada que vió el cadáver. De los amantes no se sabe nada.

El doctor Castelnaud es ya viejo, de ideas exaltadas y amigo de los jefes socialistas. Una vez quiso suicidarse y se llevó de un tiro casi toda la nariz. El proceso se incoa rápidamente.

NOTICIAS GENERALES

En término de Zueca han sido heridos por un *roder* un propietario y un amigo suyo que le acompañaba, llegando la osadía del ladrón hasta robar la casa donde sus víctimas se refugiaron y á donde aquel les siguió exigiendo una cantidad que había pedido.

Segun un colega, está ya firmada la autorización para continuar las obras del canal de Aragón.

En breve se establecerá en Nájera una estación telegráfica.

Conforme estaba anunciado, á las ocho y media llegó anoche S. M. la Reina.

Respecto de la salida de los régios viajeros de la capital de Alava, y del viaje hasta su llegada á Madrid, se recibieron en los centros oficiales los siguientes telegramas:

**Vitoria 27 (8 40 m.)**—SS. MM. y Altezas Reales han salido sin novedad en dirección á esa corte, á las ocho y diez, habiendo sido despedidos en la estación por las autoridades, varias comisiones oficiales y un gentío inmenso, que ha tributado toda la Real familia una ovación entusiasta.

**Burgos 27 (11 15 m.)**—A las once ha entrado en la estación el tren real, siendo recibida la Real familia por las autoridades y corporaciones. El pueblo ha vitoreado á SS. MM., que han continuado su viaje á las doce y once minutos.

**Venta de Baños 27 (1 25 t.)**—En este momento han llegado SS. MM. y Altezas Reales, que continúan sin novedad. El gobernador de la provincia después de ofrecer sus respetos á la Reina, ha salido para Palencia.

**Valladolid 27 (2 t.)**—En este momento acaba de pasar, sin novedad, el tren real, habiendo sido objeto Sus Majestades y Altezas de una ovación inmensa.

S. M. la Reina Regente fué cumplimentada por las autoridades y corporaciones.

Al llegar á Villalba se unieron á la regia comitiva la infanta doña Isabel y su servidumbre, que venían de La Granja, el capitán general de Madrid, el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, el vicepresidente de la comisión provincial, los diputados provinciales, Sres. Rancés, Seijo, Negro y Arce, el secretario de la Diputación, Sr. Pozzi, y algunas otras personas importantes.

La llegada á Madrid se efectuó á la hora prefijada en el itinerario, 8 y 22 de la noche.

Los ecos de la marcha real, tocada por una banda de infantería, y los vitores de la multitud que había en los andenes llegaron hasta los augustos viajeros al entrar el tren en agujas y continuaron hasta que, tras breves minutos de descanso, la regia comitiva emprendió la marcha hacia el Palacio real.

Los andenes de la estación del Norte hallábanse llenos de gente. El tren paró un momento antes de

llegar al salón, y S. M. la Reina se asomó á la ventanilla del coche, repitiéndose á su vista las aclamaciones, que duraron todo el tiempo que tardó en bajar del tren.

SS. MM. y AA. fueron recibidos por los Ministros, autoridades y comisiones, y tras breves instantes, pasados en los salones de rúbrica, subieron en los coches dirigiéndose á Palacio. Todo el trayecto, desde la estación al Real Alcázar, se iluminó con luces de bengala.

En el fiato, el Asilo de lavanderas, la puerta de San Vicente y un trecho del paseo, lucían faroles á la veneciana. Varias casas ostentaban colgaduras en los balcones y muchos se hallaban iluminados.

El paseo de San Vicente se hallaba iluminado con farolillos de colores, y la imprenta de Rivadeneira con luces de bengala.

El gentío inmenso que se apiñaba en la calle dificultaba el paso de los coches, viéndose obligados á detenerse muchas veces para evitar algun atropello.

Tal era el número de las gentes que deseaba saludar á doña Maria Cristina modelo de Reinas y de mujeres virtuosas.

Porción de músicas diseminadas en la carrera tocaban la marcha real y marchas guerreras.

En la plaza de San Marcial era poco ménos que imposible el tránsito por el gran número de carruajes y la multitud inmensa que la invadía.

La calle de Bailén presentaba un aspecto fantástico con las luces verdes y rojas de las bengalas.

Al pasar por ella S. M., la arrojaron flores y palomas, y entre el ruido de las músicas se escuchaba entusiastas aclamaciones.

A lo largo de la calle velase gente con muchos faroles blancos de porcelana.

Todas las casas estaban iluminadas.

Por las avenidas de Palacio era imposible dar un paso; había gente hasta en las barandas de hierro de la escalinata que baja á Caballerizas.

Al llegar la comitiva frente á la Puerta del Príncipe tres ó cuatro músicas á la vez entonaron la marcha real.

La gente rodeó el coche en que iba la Reina con el objeto de verla bien y el gobernador civil, que caminaba á pié á su lado, vió en la precisión de apartar por sí mismo á muchos que estuvieron á punto de ser atropellados.

La Guardia civil también hizo grandes esfuerzos para evitar desgracias.

El desfile de los coches duró mucho tiempo, llegando de los últimos el de la infanta doña Isabel, que no llevaba acompañamiento alguno.

S. A. esperó en la estación á que todo el mundo se marchara para ir á Palacio.

En suma, el recibimiento hecho anoche en Madrid á S. M. la Reina, ha sido una demostración de las simpatías y del cariño que el pueblo madrileño profesa á sus Reyes.

Segun *El Barcelonés*, en el trascurso de doce meses han viajado por la línea férrea de Barcelona á Francia, quince millones de viajeros.

El tren correo de Badajoz llegó ayer con mucho retraso á Madrid por haber descarrilado dos vagones á consecuencia de haberse interpuesto en la vía una res vacuna que fué arrollada.

Uno de los trabajadores del puente de Castejon fué despedido al Ebro por una grua.

Nos ha sido comunicado por la Agencia Fabra el siguiente telegrama.

La Agencia Fabra comunicó á sus suscritores á la una de la tarde del 22 del corriente un despacho de Washington anunciando que el día anterior había sido confirmado en aquella capital un convenio por el representante de España, Sr. Muruaga, y el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Aunque esta noticia fué publicada por los periódicos de Madrid cuatro horas antes que *Le Temps*, de París, algunos diarios supusieron equivocadamente que la Agencia la había tomado del periódico parisien.

Al mismo tiempo negaban todo fundamento al hecho.

En vista de esto, la Agencia se apresuró á telegrafiar pidiendo acla-

raciones, á lo cual contestan desde Washington, por la vía de Vigo, con fecha de ayer:

El presidente de los Estados Unidos Cleveland, ha dado hoy una proclama poniendo en vigor el convenio firmado el 21 del corriente entre España y los Estados Unidos sobre el comercio entre esta república y Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Dicho convenio no es mas que la ratificación del *modus vivendi* que el señor ministro de Estado había presentado á las Cortes.

Después habian surgido algunas dificultades puramente de traducción al ser vertido al inglés el documento.

Sobre esto se entablaron negociaciones que han tenido feliz término con el decreto dado por el presidente de los Estados Unidos.

Han sido detenidos tres sujetos presuntos autores del incendio habido hace pocos días en el término municipal de Olivar (Granada).

Hasta ahora no se han recibido en el ministerio de Ultramar nuevos detalles sobre lo ocurrido en Ponape (islas Carolinas).

Segun telegramas de Almería, sobre aquella capital ha desatado una violenta tempestad, que ha ocasionado muchos desperfectos en las casas y paseos.

El reputado astrónomo Sr. Neherlesson anuncia un ciclón en la Península en la primera decena de Octubre.

Pasará por América del Norte entre el 27 y el 28 del actual; atravesará el Atlántico con la dirección NO. SO. y llegará el sábado 1.º de Octubre á Europa.

Al alcanzar á España tendrá su centro en Galicia, y su acción se dejará sentir principalmente en toda region septentrional hasta la cordillera Carpato Vética. Por su proximidad al centro de acción de esta nueva fase ciclónica, España participará de este cambio atmosférico con mayor intensidad que ningun otro país vecino del mar interior. Se creen, por consiguiente, probable lluvias abundantes y tormenta con impetuosos vientos de entre SE. y SO., principalmente en la region andaluza, en la de Levante y en la central.

La Guardia civil de Alhama de Aragón, ha capturado á los autores del robo hecho á los viajeros del coche de Jaraba á Cetina.

La prensa de Cuba refiere tres crímenes cometidos en aquella isla.

Una vecina de Jiguani, que tenía una hija y además un amante, llegó á tener celos de ésta, y resolvió degollarla y degullarse. Las dos quedaban heridas de mucha gravedad. Otro delito fué en término de Pinar del Rio, donde D. José Paz dió muerte á su hermano D. Francisco, enterrado después su cadáver en un campo inmediato lo cual no le ha evitado el ser preso, y en Guan. se registra un hecho muy parecido, del cual no hay pormenores todavía.

A consecuencia de causa instruida con motivo de varios abusos descubiertos en la cárcel celular de Madrid, ha sido suspendido de empleo y sueldo el director de la misma.

Por el ministerio de Marina se ha anulado una real orden, fecha 12, disponiendo que para lo relativo á al clase y número de pilotos que deben embarcar en los buques mercantes españoles, se entienda por navegación de *cabotaje* la que verifican entre puertos españoles sin escala en los extranjeros, ó entre aquellos y los de las islas adyacentes, para lo cual no necesitan llevar piloto si su porte es menor de 100 toneladas, siendo de vela, ó de 200 si de vapor. Si excedieran de este porte, llevarán siempre un piloto. Se considerará también como de *cabotaje* la que se verifique entre los puertos del litoral de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Marianas, Carolinas, ó de las islas españolas en el golfo de Guinea.

El *gran cabotaje* comprenderá las entre los puertos españoles de la Península e islas adyacentes y los de Canarias ó de las costas Sur de Francia, Oeste de Italia e islas de Sicilia, Corcega y Cerdeña, costas de Túnez,

Argelia y Marruecos hasta cabo Bojador y de Portugal y Oeste de Francia hasta Brest, para las cuales hay que llevar un piloto cualquiera que sea el porte, excepto las embarcaciones menores de 100 toneladas que se dedican á exportar frutas y hortalizas desde los puertos del Mediterraneo á Baleares, Argelia y Sur de Francia. Cuando un buque tuviera que ir á puerto próximo extranjero y hubiese falta absoluta de pilotos, podrá llevar un patron competente. También se considerarán como de *gran cabotaje* las navegaciones entre los puertos de Cuba y Puerto Rico y entre los de ambas islas y las extranjeras del mar de las Antillas como las entre las islas españolas del golfo de Guinea y las extranjeras del mismo y entre aquellas y la costa africana desde cabo Tres Puntas á cabo Lopez.

Será navegación de *altura* la entre los demás puntos del globo, incluso entre Filipinas y las Marianas ó Carolinas, para la que llevarán los buques dos pilotos, uno de la clase de primeros ó segundos con el cargo de la derrota. Para las *grandes travesías* llevarán tres, dos primeros ó segundos y el otro tercero. Cuando el capitán no sea piloto, recaerá el mando de los buques en un primero, segundo ó tercero, si el tonelaje es inferior á 250 toneladas en los de vela, ó á 500 en los de vapor, y de estos límites en adelante en un primero ó en un segundo.

En Villanueva han ocurrido varias defunciones por la viruela, segun participa el alcalde de aquel pueblo.

Ayer tarde se vió ante la sala segunda del Tribunal supremo el recurso de casación interpuesto por quebrantamiento de forma en el proceso seguido á D. Ricardo Pérez Mercier por el delito de doble asesinato, de que le estimó autor la Audiencia de Archidona, condenándole á muerte.

El Sr. Romero Giron, defensor del recurrente, previa lectura del apuntamiento, pronunció un elocuente discurso analizando con minuciosa prolijidad las omisiones en que, á su juicio, ha incurrido la Audiencia en la formación del proceso, que no estimó precisa la declaración de varios testigos de descargo, dejando de practicar algunas confrontaciones precisas para el esclarecimiento de los hechos, y no juzgando pertinentes otros detalles que el defensor juzga de esencialísima importancia, en lo cual apoya su defensa, basando en esas omisiones el quebrantamiento de forma.

Con frase brillantísima refutó también los conceptos de alevosía y premeditación apreciados por el tribunal sentenciador, rechazando varios resultados de la sentencia fundados en el rumor público, cuyo valor no admite, y termina pidiendo al Tribunal que case la sentencia del inferior.

El teniente fiscal del Supremo, señor Viada, impugnó el recurso en nombre del ministerio público, oponiendo varios argumentos en contra de los del Sr. Romero Giron, para sostener los conceptos de premeditación y alevosía, y negando la justicia del recurso interpuesto, que pidió á la Sala desestimara.

¡Escribir por telégrafo! Es un ideal mil veces soñado por novelistas, fantasadores y electricistas, y que no está representado por la incógnita de un problema insoluble, sino por una realidad.

El aparato fué inventado hace poco por un ingeniero inglés llamado E. A. Cowper, y casi simultáneamente inventaba otro aparato parecido el electricista americano Hart Robertson. Ambos aparatos, sin embargo, eran tan costosos, que no tenían verdaderamente aplicación práctica; pero el americano ha ido perfeccionando su invento, y este comienza á sustituir al teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telégrafo, basta coger un punzon que hay, el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera. El que escribe no ve las letras que traza, pero luego va pasando ante sus ojos una tira de papel en que aparece lo que él escribió, con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica va pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicación la que escribe. Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera; en una palabra, es un atógrafo.

Para los comerciantes el aparato tiene un valor inmenso, y se comprenden que vayan dejando el teléfono y

adoptando el invento de Hart Robertson, que les permite conservar copia autógrafa de cuantos telegrafían y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

El resto de los mortales bendecirá el día en que puedan hablar por el teléfono sin enronquecerse de tanto gritar y sin enterar á todos los vecinos de lo que muchas veces conviene mantener secreto.

Se trata de establecer sobre el litoral Paso del Calais una línea de boyas que serán luminosas por la noche, y pueden prestar grandes auxilios á los naufragos, que encontrarán en ella galleta y agua dulce.

Además se instalará en dichas boyas una pequeña habitación, en la que podrán encontrar abrigo las personas que no puedan mantenerse alrededor de aquellas, ni aun con el auxilio de las fajas salva-vidas.

En dicha habitación encontrarán también los naufragos un pequeño botiquín y algunos cohetes de señales.

Tres suicidios intentaron cometerse ayer en Madrid.

El primero en las Ventas del Espíritu Santo detrás del fieltro de consumos, donde intentó ahorcarse con una faja un individuo.

—A las nueve de la mañana una joven de veintitres años, casada, natural de Sta. Coloma (Lugo), habitante en la calle del Amparo, núm. 8, piso 3.º, llamada Asunción Lopez Lerín, intentó suicidarse arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia; pero los guardias la detuvieron y la llevaron á la prevención, donde manifestó que disgustos de familia la habían impulsado á intentar contra su vida.

Poco después de las dos de la tarde, repetidas voces de socorro se oyeron partir de la casa núm. 5 de la calle del Rollo.

Los pocos transeúntes que pasaban por la expresada calle subieron rápidamente al piso principal del edificio, en donde víctima de una intoxicación, yacía casi espirante en una alcoba y junto á una cama, una preciosa joven de 23 años de edad, soltera, y natural de Cienfuegos (isla de Cuba.) Sin pérdida de momento fué avisado el doctor Grau, que estaba de guardia en la Casa de socorro del distrito de la Audiencia.

Segun manifestó la paciente de una manera casi ininteligible, había bebido cierta cantidad de tintura de acónito.

De las averiguaciones que el juzgado de instrucción del Oeste practicó parece resultar que la joven en cuestión, llamada doña M. S. M., había tenido noticia de que un joven con quien venía sosteniendo relaciones amorosas en Cien-fuegos, había contraído matrimonio con una prima de su prometido.

A las seis de la tarde la enferma se encontraba en su domicilio en un estado relativamente satisfactorio.

**Marina.**—Ha fondeado en Ferrol el caza torpedero «Destructor,» procedente de San Sebastián.

—El vapor «Gaditano,» procedente de Vinaroz, ha fondeado en Vinaroz.

—De Alicante ha salido para Cartagena el cañonero «Ternel.»

#### NOTICIAS TELEGRAFICAS.

**Londres, 27.**—Reina gran fermentación en varios puntos de Irlanda. Se temen nuevos desórdenes.

Las autoridades han reforzado las guarniciones de las poblaciones amenazadas.

**Constantinopla, 27.**—Cuatro personas que estaban cazando por las inmediaciones de Smirna han sido capturados por una partida de bandoleros, los cuales piden un fuerte rescate.

**Paris, 27.**—Segun noticias de Berlin se considera inminente el relevo del príncipe de Hohenzollern del cargo de gobernador general de la Alsacia Lorena, por haberse indispuerto con el gran canciller. El suceso de la frontera francesa es completamente ajeno á dicha medida.

**Paris, 27.**—La comisión nombrada el 19 del corriente para emitir dictamen sobre la cuestión de los alcoholes, ha comenzado ya sus trabajos, pero los debates prometen ser muy largos; si no estériles, á causa de las discrepancias de opiniones que domina entre las personas elegidas.

**Paris, 27.**—Los periódicos, hablando del suceso de la frontera, dicen que no es dudoso que Alemania dará satisfacciones completas á Francia, realizando así un acto de justicia.

Se asegura que la entrevista que celebró el conde de Munster, embajador de Alemania, con el ministro de Negocios extranjeros Mr. Florens, fué muy afectuosa.

El conde manifestó que personalmente deploraba lo ocurrido, y que Alemania daría seguramente una satisfacción inmediata, si la información abierta demostraba la culpabilidad de sus agentes.

**Paris, 27.**—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios extranjeros Sr. Florens ha dado cuenta de una conversación que tuvo con el embajador de Alemania, conde de Munster, y de los informes recibidos de Berlin.

De ambos resulta que el Gobierno alemán declaró que no podía menos de sentir el deplorable incidente del sábado último y de dar todas las reparaciones legalmente solicitadas, si se reconoce la exactitud de los hechos.

**Paris, 27.**—El Sr. Baucourt ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Francia en Chile, y el señor Seismai son con el mismo cargo en Haití.

**Roma, 27.**—El general Sanmarzano ha sido nombrado general en jefe de la expedición destinada á Abisinia.

En breve saldrá para Massauah.

**Berlin, 27.**—Han estallado desórdenes en San Petersburgo con motivo de la llegada de los soldados de la reserva llamados por primera vez para hacer ejercicios durante tres semanas.

Dichos reservistas se negaban á alojarse en los cuarteles.

**Dublin, 27.**—Han sido arrancados los rails y cortado el telégrafo del ferrocarril entre Cork é Iengeal.

Por dicho camino debía pasar un tren conduciendo la policía y los soldados encargados de operar varios embargos de los colonos que niegan el pago de sus haberes.

**Tánger, 27.**—El sultán se halla gravemente enfermo desde hace 15 días. No recibe á nadie.

#### ULTIMOS TELEGRAMAS.

**Londres 28.**—Las noticias de Irlanda recibidas durante la pasada noche dan cuenta de la profunda agitación que reina en aquella isla.

Los colonos embargados por la falta de pago de sus arrendamientos, parecen dispuestos á abandonar el sistema de la resistencia pasiva, acudiendo á las armas contra los representantes de la autoridad.

Ayer, cerca de Limerick debía ser embargada una finca.

Los curiales pidieron auxilio á la policía y á la tropa presentándose con una fuerza de 200 agentes y 100 soldados delante de la casa de campo objeto del embargo.

Dentro de ella no se encontraban mas que el colono, su mujer y un hermano de esta, los cuales se parapetaron detrás de las ventanas y se resistieron heroicamente contra la fuerza, hiriendo á numerosos ingleses.

Por fin consiguieron estos apoderarse de los tres sitiados que estaban cubiertos de heridas y se los llevaron presos.

**Dublin 23.**—Lord corregidor de esta ciudad, presidente de la junta central de la liga nacional irlandesa, ha dirigido una exhortación á dicha liga á fin de que los individuos de ella se reúnan todos los domingos sin hacer caso de la prohibición del Gobierno. Lord corregidor añade que es preciso oponer la resistencia pasiva al Gobierno, mientras Irlanda no obtenga su autonomía que viene reclamando.

**Paris 28.**—La cuestión del incidente de la frontera alemana sigue por buen camino, confiándose que tendrá un pronto y satisfactorio arreglo en vista de la actitud conciliadora que ha tomado el gobierno de Berlin.

La prensa alemana en general emplea un lenguaje muy sensato y prudente reconociendo la justicia que asiste á Francia de obtener una reparación si los hechos resultan comprobados.

Hoy debe llegar á Berlin la información abierta por la autoridad judicial de Colmas sobre el mismo terreno.

#### Boletín comercial.

**Burgos.**—Tiempo seco y frío poco conveniente, pues como por aquí no tenemos vendimia, desea el labrador que lleve pronto para poder comenzar la sementera.

**Animación á la compra de cereales,** pero las grandes entradas, pues no bajan en el mercado de hoy de 4.000 fanegas de todo grano, hace que los precios se coticen con flojedad, habiendo regido los siguientes precios:

Entrada de todo grano 4.000 fanegas próximamente.  
Revista del mercado de hoy.  
Precios al detall:  
Trigo blanco de 38 á 39 rs. fanega; rojo de 37 á 38'50; áliga á 35.  
Centeno á 29.  
Cebada á 25.  
Avena á 15.  
Yeros á 39.  
Lentejas á 54.  
Paja á 1 3/4 rs. arropa.  
Alholvas buenas á 36 reales fanega.  
Harina de primera á 16'50 reales arropa; de segunda á 16; de tercera á 14.

**Valencia de Don Juan (Leon).**—La cosecha de vino no deja más contentos á los labradores que les dejó la de cereales; ambas son escasas y aunque el tiempo es bonancible para la madurez de la uva poco puede hacer ya este fruto.

En cambio no es nada beneficioso para la siembra por falta de agua y hace falta que llueva.

Vendedores de trigos hay muchos en la actualidad porque casi entera la cosecha se procura la venta para los grandes pagos que tiene que hacer el labrador.

#### Cotización oficial de día 27.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alta	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	67 00	15	
Idem id. pequeños...	67 00		
Idem id. fin corriente...	67 00	20	
Idem id. fin próximo...	67 20	20	
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 70		
Idem id. pequeños...	00 00		
Deuda amortizable al 4 por 100...	83 60	05	
Idem id. pequeños...	83 70		10
Billetes hipotecarios de Cuba...	101 50		
D. C. al 5 por 100 y 4 por 100 am...	97 30	20	
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 5 por 100...	00 00		
Acciones del Banco de España...	407 00	50	
Londres á 90 días fecha...	47 30		
Paris á ocho días vista...	4 95 1/2		

De vinos no hay extracción; en el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 36 á 42 rs. fanega; cebada á 21.  
Garbanzos regulares á 96; medianos á 75.  
Mueles á 42.  
Salvado de primera á 18; escarilla á 12.  
Patatas á 3'50 rs. arropa.  
Líquidos: Aceite á 56 rs. arropa; vino tinto á 14 rs. cántaro; vinagre á 14; aguardiente anisado á 40; sin anisar á 36.  
Vacas cotrales á real libra.  
Lanas á 40 rs. arropa.  
**Toro (Zamora).**—Estamos en plena vendimia con un tiempo aunque despejado, frío, y aunque nada se dice sobre el resultado, se crea sea buena cosecha.

Los mercados van teniendo animación con bastantes entradas y cotizándose: el trigo de 37 1/4 á 37 1/2 las 94 libras; cebada á 26 y 27 rs. fanega; centeno á 27 y 28.

De vinos tintos h y demanda, se han hecho 8.000 cántaros en la semana de 13 á 16 rs.

#### Bolsín de la noche.

Madrid: Contado, 66'85  
Fin de mes, 66'90.  
Próximo, 67'10.  
Barcelona:  
Interior, 66'80.  
Exterior, 68'50.

#### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
Badajoz	0,40		Oviedo	0,25	
Barcel.	0,15		Palenc.	0,25	
Béjar	0,25		P. de M.	0,25	
Bilbao	0,15		Pamp.	0,40	
Burgos	0,25		Ponte.	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam.	0,25	
Cartag.	0,30		S. Seb.	0,15	
Castell.	0,50		Santdr.	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri.	1,00	
Coruña	0,25		Santiag.	0,25	
Cuenca	1,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijón	0,25		Tarrag.	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal.	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc.	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad.	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag.	0,15	

#### Folletín

(60)

### DESCANSA EN PAZ!

POB

#### Don Torcuato Tarrago.

Y un joven poeta. Pensaba en Luisa, y respondía con monosílabos á las preguntas que se me hacían.

La marquesa particularmente me acosaba del modo siguiente:

—¿Sabe usted quién es? ¿Conoce usted su nombre? ¿Es cierto que es una maravilla en el piano? ¿Es muy joven? ¿Puede usted decirme á quién debe su dirección artística?

Estas y otras muchas preguntas me hacía aquella buena señora, casi en el mismo momento en que todas las miradas se dirigieron á la puerta del salón.

Yo también miré.  
Al pronto vi tres señoras que eran conducidas por las hijas de la de Valledor. Eran éstas: una, la amiga de dicha señora, en cuya casa había descubierto á la artista; otra era la misma artista, y la tercera la señora que la acompañaba.

La de Valledor salió á saludarlas, y despues....

A pesar del tiempo transcurrido, no sé cómo expresarme en este instante.

Mis ojos se clavaron en la artista.... ¡Era Clotilde!

Me fijé en ella dominado por ese prestigio y esa fascinación que experimenta el pájaro ante un resplandor repentino.

Salon, luces, damas, muebles, todo se borró de mi vista.

Serena, aunque sumamente pálida; siempre hermosa, pero con esa hermosura que resulta más á causa de los dolores íntimos del alma; vestida con un traje negro, si bien muy elegante, avanzó Clotilde, atendiendo á las demostraciones de afecto que le dirigía la señora de Valledor, y fué á sentarse cerca del piano, que estaba abierto.

Tuve que apelar á mis fuerzas, á toda mi voluntad, para hacerme superior, en lo posible, á la profunda impresión que experimentaba. Creía que estaba soñando.

Ya no era Clotilde la niña que yo había conocido. Estaba resplandeciente de belleza; su talle era más esbelto, sus formas más encantadoras.

Sentí celos, rabia, envidia, sin saber por qué.

El recuerdo de mi esposa se borró de mi imaginación, y si el murmullo y las conversaciones de la multitud no

lo hubiesen estorbado, se hubieran sentido los latidos de mi corazón, resonando pavorosamente en medio de aquella brillante sociedad.

Yo no sé el tiempo que tardé en hacerme superior á mis sensaciones, ó mejor dicho, á sobreponerme algun tanto de aquella sorpresa. Cuando oí, en parte, con mi razón y mi voluntad, quise marcharme. El deber así lo exigía; pero me sentí como pagado al pavimento, y sólo tuve fuerzas para quedar apoyado en la pared.

Cualquiera que entonces se hubiera fijado en mí, hubiera leído en mi semblante la dolorosa historia de mi corazón.

¿Qué pasó despues? No sabré decirlo exactamente. Yo no veía nada más que á Clotilde.

Al cabo de cierto tiempo le suplicaron que se sentara al piano, y ella accedió á aquella invitación, como si encontrase en aquel instrumento una voz que respondiera á las voces de su alma.

Yo la vi sentarse en el taburete con modestia, pero con seguridad.

Si en el instante que trazo estas líneas se me preguntase acerca de lo que tocó, no sabría responder.

Ella puso sus blancas manos sobre el marfil de las teclas, y sin preludios, sin esos arpeggios de agilidad que hacen alarde algunos pianistas para prevenir favorablemente á su

auditorio, atacó sin vacilar las grandes dificultades de la pieza que estaba en el estril.

Yo había oído tocar á Clotilde en una ocasión dichosa. ¡Pero qué inmensa diferencia! Entonces tocaba la niña, pero ahora tocaba la artista en toda la plenitud de sus facultades, haciendo prodigios de ejecución.

Los pasos más difíciles, los secretos más recónditos del arte, las bellezas más admirables, los matices más delicados, la expresión, ya tierna y sublime, y ya fuerte y tempestuosa, brotaban bajo la seguridad de sus manos. El piano gemía, palpitaba, pareciendo estremecerse, y esclavo del génio, derramaba por todo el salon verdaderos tarentes de magníficas sonoridades.

Suspenseo el auditorio, dominado en absoluto, no se movió, no pronunció una palabra, hasta que acabó Clotilde la pieza de concierto que tan magistralmente hubo de interpretar. Con un aplauso unánime y prolongado expresó la admiración de que se hallaba poseído.

El único que no aplaudió fui yo. ¿Cómo aplaudir cuando ni aun siquiera podía respirar!

Por largo tiempo no hubo sino felicitaciones. Clotilde fué el objeto de todas las alabanzas, el blanco de todas las miradas. Los mismos que antes habían dudado del éxito fueron los

mas entusiastas en levantarla, por decirlo así, sobre el pavés de la victoria. Ella recibió con modestia suma la sincera ovacion con que la abrumaban. Nadie se explicaba el por qué había estado oculto hasta allí aquel astro del arte, aquella maravilla musical.

Yo mismo, en medio de la violenta situación en que me encontraba, no podía explicarme aquel fenómeno. In dudablemente, desde que Clotilde dejó las orillas del Pisnerga, se había consagrado al piano con tal constancia y aplicación, que había llegado á alcanzar los conocimientos y la práctica de los artistas mas eminentes.

Permaneció por largo tiempo inmóvil en el mismo sitio ocupado por mí anteriormente, hasta que una voz me sacó del profundo estupor que mepony seia.

Esta voz era la de la vieja marquesa, mi vecina.

—¡Es encantadora! — me dijo. — Vengo de admirarla y de decirle que el mismo Berlicz, el mismo Thalberg, no serian capaces de hacer lo que ella ha hecho. ¡Qué delicadeza! ¡qué expresión! ¡qué maravilla!... Pero usted, señor de Garcillan, me parece una estatua en medio de este entusiasmo. ¿Cómo es que no corre usted como todos los demas á tributar á ese úmen de la música el homenaje de nuestra admiración? Vamos, yo le presentaré: venid conmigo, y de este

En Lorca sucedió el domingo lo que en esta capital. Cuando el público había invadido ya la plaza de toros, dijo la nube: *Agua va*, teniendo que suspenderse la corrida y devolver la empresa el dinero.

El Alcalde de la Era alta ha dado parte a nuestro Ayuntamiento de las quejas que varios vecinos de aquel partido han formulado contra otros de los puntos inmediatos, pues al enterrar los cadáveres no cuidan de hacer bien el enterramiento y quedan algo descubiertos, produciendo mismas perjudiciales a la salud.

Ha detenido en Beniján la Guardia civil a varios individuos reclamados por la autoridad administrativa de Hacienda de la provincia.

El próximo domingo, según se nos ha dicho, tomarán posesión los empleados por el Ayuntamiento en la administración de consumos de esta ciudad, cesando la Hacienda de administrar el impuesto, y por lo tanto sus delegados.

Hemos visto el programa de los festejos que en la villa de Bullas se han de celebrar los días 1.º, 2 y 3 del próximo Octubre en honor a su patrona la Virgen del Rosario.

Los festejos consisten en solemnes funciones religiosas, los tres días, castillos de fuegos artificiales y serenatas por la banda de aquella localidad.

También se verificarán lucidas procesiones.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LA PAZ.  
 Cehegin 28 de Setiembre de 1887.  
 Muy señor mío y estimado amigo: acabo de regresar de Barcelona, donde tuve el gusto de celebrar varias conferencias con las casas principales del comercio de aquella capital, y visto con satisfacción el celo e interés que despliegan en esta provincia de Murcia, algunos compañeros del comercio, en procurarme mas crédito cuantos mas anónimos dirigen a las casas que proveen de géneros a mi comercio.  
 Desde luego, a fuer de agradecido, me propuse al llegar a esta, dirigirles

un expresivo saludo, dándoles las gracias por sus buenos oficios.

No desmayen en su empresa, si bien debo advertirles, que no es justo pechar yo con los tributos, y ellos se queden en el cuarto de la salud, vendiendo sus géneros sin pagar un céntimo de contribución.

Esto no es natural ni equitativo, ni justo, ni legal, y desde luego los prevego que si no se apresuran a inscribirse, como yo me hallo inscrito en la matrícula, me veré en la precisión de denunciarles, no por medio de un azque-roso y cobarde anónimo, sino bajo mi firma y responsabilidad.

Doy a usted, señor director, las mas expresivas gracias por la inserción de estas líneas, quedándole por ello altamente reconocido, su afectísimo s. s. s. q. s. m. b., José María López de Alarcón.

**SECCIÓN OFICIAL**

SEXTA COMISION MUNICIPAL DE QUINTAS.

En cumplimiento de lo prescrito en

el párrafo segundo del artículo 85 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber: Que por el mozo Miguel López Molina, hijo de Antonio y Maria, comprendido en el alistamiento de la sección sexta de esta ciudad para el reemplazo actual, diputación de la Era alta, se ha presentado escrito exponiendo que con posterioridad al día señalado para la clasificación y declaración de soldados, le ha sobrevenido la excepción de hijo único en el sentido legal de padre pobre sexagenario a quien socorre, comprendido en el núm. 1.º del artículo 69 de la ley citada.

Y debiendo resolverse sobre dicha excepción por esta Comisión, se hace notorio por el presente para conocimiento de los mozos interesados, que el día 1.º del próximo Octubre a las 10 de la mañana, se reunirá dicha Comisión con este objeto en estas Salas Consistoriales, Murcia 27 de Setiembre de 1887.—El Regidor Presidente interino, Atanasio Abellán.—El Secretario de la Comisión, José Costa Fernández.

*Habla el arte*—Sres. Lanman y Kemp,

Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejada por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística, sin esperanzas de mejorar, decidí a hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en unión de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo este por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y don Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los señores Ranquier y Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento: s. s. q. b. s. m.,

Doroteo Olaverria.  
 Bragado, R. A. Abril 6 de 1878.

Sres. Scott y Bowne.  
 Madrid 9 de Enero de 1886.

La Emulsión Scott de aceite puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me da excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho a una columna, 12 a dos columnas, remitidos y asociados, oficina, a 19 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.  
 A los suscritores rebaja de 25 cént. 40 y pago 1 día de publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
 A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en a 4.ª página.  
 A dos columnas 12  
 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
**Setiembre, 30 días.**

Jueves	...	1	8	15	22	29
Viernes	...	2	9	16	23	30
Sábado	...	3	10	17	24	
Domingo	...	4	11	18	25	
Lunes	...	5	12	19	26	
Martes	...	6	13	20	27	
Miércoles	...	7	14	21	28	
Viernes 30	SALIDA PUESTA.					
Sol		5-54m		5-45 t		
Luna		5-24 t		4 23 n.		

**Boletín religioso.**  
 Santoral.—Mañana: s. Gerónimo dr. y mr. y sta. Sofía vd.  
 Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Agustín Soro Lozano y esposa, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Emerenciana Martínez, asociada de la Santísima Virgen, misas de medias horas.

**Anuncios.**  
**MUEBLES buenos y baratos.**  
 San Cristóbal, 6, Murcia.  
 A 6 ptas. mesas camillas  
 — 3-75 sillones de despacho  
 — 4-25 mesas de cocina  
 — 2-25 sillas valencianas  
 De 45 a 50 cómodas  
 — 4-75 a 10 zaferos de hierro  
 sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
 para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombrs, brazos y manos, se obtiene hermosa y encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
 Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
 En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas frente al Casino.

**EL TAQUIGRAFO**  
 s el aparato mas nuevo, mas perfeccionado para la autocopia de manuscritos, de dibujos de toda clase, asi como de impresiones económicas, de tarifas de precios, circulares, programas, planos, notas, listas para comidas, informes comerciales, etc.  
 Sin prensa, sin reimpresión, se obtienen de un solo y mismo escrito ó dibujo hecho con tinta y con una pluma cualquiera miles de copias, que como precisión y limpieza nada ceden a la litografía. La primera copia puede sacarse un minuto después de escrito el original, de modo que el Taquigrafo, por la brevedad del procedimiento, puede servir hasta para pocos ejemplares.

**VENTAJAS DEL TAQUIGRAFO SOBRE LOS OTROS APARATOS**

1. Número limitado de copias.
2. Escritura de un negro igual y absoluto.
3. Regularidad de caracteres.
4. El original puede escribirse con una pluma ordinaria y con tinta negra y líquida.
5. Plancha inusable, sin necesidad jamás ser reemplazada.
6. Imprima directamente en todo papel, cartón, vidrio, madera, cuero, lienzo, etc.
7. En un segundo puede borrarse la escritura de la plancha.
8. Las hojas impresas no pueden borrarse, y, hasta enviadas por separado, gozan de la reducción de porte, como los impresos.
10. Manejo fácil para todo aprendiz.

El Taquigrafo satisface, bajo todos conceptos, las exigencias requeridas a esta clase de aparatos y con él solo

**Cada cual llega a ser su propio impresor.**

Núm. 0.	Para el in-8.	plancha de 17 x 26 centímetros.	38 francos.
Núm. 1.	" el in-4.	" " " " " " " "	55
Núm. 2.	" doble in-1.º	" " " " " " " "	76

Pedidos a la Agencia Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

**Perfumeria-Oriza**  
 L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207  
**ESS-ORIZA SOLIDIFICADA**  
 PERFUMES CONCRETOS  
 INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lámpicas ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases, que pueden llevarse muy facilmente. Estos Lámpicas-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando están usados.

Tienen la inmensa ventaja de comunicar su olor a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — Basta frotar ligeramente para perfumar al instante:

CUTIS BARBA	PAÑUELOS ENGAGES	TELAS GUANTES	FLORES ARTIFICIALES
-------------	------------------	---------------	---------------------

y todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO  
 El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado a las Personas que le pidan.

**MELANOGENE**  
 tintura excelente  
 DE DICQUEMARE Aimé.  
 Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas.  
 Caja para negro, 7-50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.  
 GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA.  
 Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Orizade Simón y de Charles Fay.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
 Bazar Veneciano.  
 Principe Alfonso, 16.

**RECUERDO A LOS MUERTOS**  
 EN EL ACREDITADO ALMACEN DE FLORES DE TERESA PEREZ,  
 10, Plaza del Angel, 10,  
 se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio.  
 10, Plaza del Angel, 10, MADRID.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS,**  
 Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.  
 Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc a precios de fábrica.

**TARJETAS DE VISITA**  
 Desde 1-50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.  
 Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.  
 Imprenta de LA PAZ.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**

Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de:  
 Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.  
 MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.  
 puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la BROQUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
 Venta por mayor casa de D. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

**HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA**  
 OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO  
 POR DON ANDRES BORRERO,  
 DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS A CORTES  
 Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 15 pesetas.  
 Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

**Parsons Græpel y Sturgess.**  
 (ANTES PARSONS Y GRÆPEL).  
 Despacho: Montera, 16  
 Depósito: Claudio Coello, 43, MADRID  
 Arados y demás máquinas  
 Catálogos francos y gratis a quien los pida.  
 (Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano.)

**La Margarita en Loeches**  
 antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

**Unico gran diploma de honor**  
 concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Irujo acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato de fierro y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tosen rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.  
 En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

**BAÑOS DE SAN ANTONIO** con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fría a placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
 con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral y entierro, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las diez para su inserción en el mismo, hasta las doce del día.